



NIT: 891.855.130-1



No: 20241700148111
 Fecha Radicado: 26-NOV-2024 10:2
 Destino: VICTOR MANUEL PINEDA CALIXTO
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESOLUCIÓN No.	1635	Fecha:	19 de noviembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	VICTOR MANUEL PINEDA CALIXTO, MARIA EUGENIA ANGEL CAMARGO
Nit - Cc:	9395346, 46368011
Predio Numero	0101000007640023000000000 (010107640023000)
Dirección Del Inmueble	C 21 17 85
Dirección De Cobro	C 21 17 85 / MANZANA CUATRO LOTE N.53 según VUR

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que los Señores: **VICTOR MANUEL PINEDA CALIXTO, MARIA EUGENIA ANGEL CAMARGO** identificados con la cedula de ciudadanía Nos. **9395346, 46368011**; son propietarios del inmueble distinguido con el numero catastral **010100000764002300000000 (010107640023000)**, según el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, con dirección en la **C 21 17 85**; Aun cuando en la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta), registra con Matrícula inmobiliaria **095- 135982** y dirección según **MANZANA CUATRO LOTE N. 53** de este municipio.

Que el predio identificado con código catastral **010100000764002300000000 (010107640023000)** adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, las vigencias fiscales de los años 2021 a 2024. En razón a lo anterior la presente liquidación incluye el cobro de las vigencias fiscales de los años 2021 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los interés de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo haya adquirido.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	---	------------------	---------------

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2021 a 2024, del predio identificado con código catastral **010100007640023000000000 (010107640023000)**, ubicado en la siguiente dirección **C 21 17 85**, Así:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
010100007640023000000000	9.395.346	202058117	0	103	141						
Propietario		Años a pagar	Dirección C 21 17 85								
VICTOR MANUEL PINEDA CALIXTO		2021 a 2024	Avaluo \$ 110.830.000								
Código Postal	Pague Antes De		Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria	095-135982	30/06/2020	2020	30/06/2020	\$ 471,478						
Año	%M tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Pred	Sob Bomboni	Alumbrado	Saldo/Dev.	Otros	Total
2021	0.006	98.704.000	592.224	669.560	0	0	11.844	0	0	11.844	1.273.628
2022	0.007	101.665.000	711.655	611.527	0	0	14.233	0	0	14.233	1.337.415
2023	0.007	106.047.000	742.329	336.333	0	0	14.847	0	0	14.847	1.093.509
2024	0.007	110.830.000	775.810	80.247	0	0	15.516	0	0	15.516	871.573
TOTALES:		2.822,018	1,697,667	0	0	0	56,440	0	0	56,440	4,576,125

los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los (diecinueve) 19 días del mes noviembre de 2024.

MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyecto: Juan G – Contratsita
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



COLVANES SAS, NIT 800.155.306-4
 Principal: Carrera 83 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario (8) 7458627
 www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001308 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minc
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R:F 17



CREDITO 174002666714

CUFE

Somos Autorizaciones Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:0061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:47		ORIGEN SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de haber en destino	
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1				UNIDADES		Desconocido No.31		1 2	
TEL: 7702040				PESO (Kgr)		Rehusado No.44		1 2	
CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL ORIGEN		Cuenta: 17-001-0000325		No Reside No.35		1 2	
891855130-1		152210397				No Reclamado No.40		1 2	
PARA VICTOR MANUEL PINEDA CALIXTO				PESO VOL		Dir. errada No.34		1 2	
C 21 17 85				1		Otras (No Operativa/cerrado)		1 2	
TEL 3106729531				PESO A COBRAR(Kg)		Fecha de devolución al remitente		INTENTO DE ENTREGA	
CEDULA / TI / NIT		COD. POSTAL		RECIBE LOS		D M A F M		1 D M A F M	
		152210343		SABADOS: SI		D M A F M		2 D M A F M	
NOTAS				VALOR DECLARADO		Observaciones en la entrega		Guía complementaria de devolución	
HACIENDA-PERSUASIVO				10000		3163		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1635 - 2024				VAL SERVICIO				D M A F M	
Nombre CC Remitente				FLETE VARIABLE				D M A F M	
DOCUMENTO				0				D M A F M	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es				OTROS		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024		D M A F M	
				0				D M A F M	
				TOTAL FLETE				D M A F M	
				0				D M A F M	
				CARTAPORTE:SI				D M A F M	
								D M A F M	

El usuario de este servicio declara que tiene conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de COLVANES SAS y en los cadastros liberados en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitir a nuestra página web o al PBX (1)79-13670

Envía (COLVANES S.A.), informa al Remitente que se compromete a la Ley 1712 de 2014, norma que establece el Sello de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, la información personal y de sus usuarios suministrada en esta Guía, solo será utilizada en el marco de los servicios que se prestan y no será cedida, ni será utilizada para otros fines. Para la prestación de PQR remitir a nuestra página web o al PBX (1)79-13670

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 18/12/2024
 Guia: 174002666714
 Estado: **DEVUELTA**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Nombre Destinatario: VICTOR MANUEL PINEDA CALIXTO
 Telefono Remitente: 7702040
 Direccion Destinatario: C 21 17 85
 Telefono Destinatario: 3106729531
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$12,800
 Dice contener: DOCUMENTO
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 19/12/2024
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240233
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

DESPACHO »
 Fecha despacho: 19/12/2024
 Relacion de Viaje: 17 - 205778
 Responsable: OMAR ARLEY-GARCIA AVILA

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 27/12/2024
 Hora entrega: 13:14
 Memo.SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000363163**
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (7)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
23/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	16:37 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: 27/12/2024 no s encuentra destinatario en la direccion se llama no contesta telefono	27/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARIA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM PERO NO HAY RESPUESTA(NS)	PDS	27/12/2024 11:50:00 a. m.	27/12/2024 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-294217
23/12/2024 12:00:00 a. m.	COORDINAR LA ENTREGA	16:37 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: 27/12/2024 no s encuentra destinatario en la direccion se llama no contesta telefono	27/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-363163 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		27/12/2024 01:14:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-sac04 CPR-294217

<p>23/12/2024 12:00:00 a. m.</p>	<p>COORDINAR LA ENTREGA</p>	<p>16:37 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: 26/12/2024 no s encuentra destinatario en la direccin se llama no contesta telefono</p>	<p>SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO. ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO> , MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>PDS</p>	<p>26/12/2024 01/01/1900 12:00:00 p. 12:00:00 a. m. m.</p>	<p>17- 7625962 CPR- 294217</p>
<p>23/12/2024 12:00:00 a. m.</p>	<p>COORDINAR LA ENTREGA</p>	<p>16:37 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: 24/12/2024 no s encuentra destinatario en la direccin se llama no contesta telefono</p>	<p>SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO> , MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>17051</p>	<p>24/12/2024 01/01/1900 08:26:00 a. 12:00:00 a. m. m.</p>	<p>17- 7625962 CPR- 294217</p>
<p>23/12/2024 12:00:00 a. m.</p>	<p>COORDINAR LA ENTREGA</p>	<p>16:37 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: 23/12/2024 no s encuentra destinatario en la direccin se llama no contesta telefono</p>	<p>SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO> , MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>17051</p>	<p>23/12/2024 01/01/1900 04:49:00 p. 12:00:00 a. m. m.</p>	<p>17- 7625962 CPR- 294217</p>
<p>23/12/2024 12:00:00 a. m.</p>	<p>COORDINAR LA ENTREGA</p>	<p>16:37 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: 23/12/2024 no s encuentra destinatario en la direccin se llama no contesta telefono</p>	<p>Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2666714 por 1 unidades de 1 unidades,</p>	<p>23/12/2024 01/01/1900 07:17:00 p. 12:00:00 a. m. m.</p>	<p>17- sac17lid CPR- 294217</p>	
<p>21/12/2024 12:00:00 a. m.</p>	<p>DESTINATARIO NO SE ENCUENTRA</p>	<p>12:29 : FACHADA: nadie en direccin</p>	<p>23/12/2024 12:00:00 a. m.</p> <p>SOLUCIONADA AUTOMATICAMENTE POR EL PROCESO DE REPARTO DESDE SATO</p>	<p>23/12/2024 23/12/2024 06:26:00 a. 12:00:00 a. m. m.</p>	<p>17- 8594 CPR- 294141</p>	

